



GOBIERNO MUNICIPAL DE CAYAMBE  
ALCALDIA

MEMORANDUM

002468

De: ALCALDIA

Fecha: Cayambe, 22 de julio del 2011

Para: Sra. Patricia Cajas  
SECRETARIA DE EMAPAC

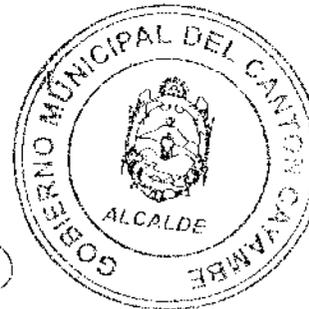
Asunto: Por medio del presente dispongo se preste la certificación de las resoluciones del Directorio de la EMAPAC, tomada del día 21 de julio de 2011.

Particular que comunico para los fines pertinentes.



11:35

ALCALDE DEL CANTON CAYAMBE





**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE  
EMAPAAC**

E-mail: [emapcay@yahoo.com.ar](mailto:emapcay@yahoo.com.ar)

Cayambe, 22 de Julio del 2011



008269

Señor  
William Perugachi  
**ALCALDE DEL GMC**  
Presente.

De mi consideración:

Con un atento saludo, me permito dar contestación al memorándum 002468 del 22 de julio del 2.011, recibido a las 11h35, para lo cual adjunto lo solicitado en el asunto de dicho memorándum.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente.



Sra. Patricia Caja  
**SECRETARIA AD HOC DIRECTORIO**





**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE  
EMAPAAC**

E-mail: [emapacay@yahoo.com.ar](mailto:emapacay@yahoo.com.ar)

**RESOLUCIONES SESION DE DIRECTORIO DE LA EMAPAAC-EP**

FECHA: JUEVES 21 DE JULIO DEL 2011

En la Ciudad de Cayambe a los veinte y un días del mes de julio del dos mil once siendo las 17Horas45 se instala la sesión de Directorio de la Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Aseo Cayambe bajo la Presidencia del Señor William Perugachi Alcalde del GMC y Presidente del Directorio, Señorita Rosa Lanchimba Vice-Alcaldesa Encargada del GMC, Sr Salvador Rojas Concejal, Señora Blanca Cevallos y Sr. Ramiro Monteros representantes de los Barrios, actúa como Secretaria Ad-Hoc la que suscribe.

Después de la sesión se tomaron las siguientes resoluciones:

**Primera.-** no aceptación del Oficio No.- 0142/G/EMAPAAC/2011, emitido por Gerencia General de la EMAPAAC-EP, por no sustentarse legalmente y no haber sido autorizado.

**Segunda.-** Nombramiento de Secretaria AD HOC.  
Los Miembros del Directorio por unanimidad designan como Secretaria AD HOC, a la Señora Patricia Cajas Albuja, por ausencia del Gerente General-

**Tercera.-** Remoción y Destitución del señor Gerente EMAPAAC-EP.

Para la remoción y destitución mociona el Señor Ramiro Monteros y se somete a votación dando como resultado lo siguiente:

Sra. Blanca Cevallos	APRUEBA LA MOCION
Sr. Ramiro Monteros	POR LA MOCION
Sr. Salvador Rojas	APRUEBA LA MOCION
Srta. Rosa Lanchimba	APRUEBA LA MOCION

El Señor William Perugachi Presidente del Directorio aprueba la moción y con estos resultados el Directorio de la EMAPAAC-EP, remueve y destituye al Ingeniero David Echeverría Imbago como Gerente General de la Empresa.

**Cuarta.-** Encargo de Gerencia.

Mociona el Señor Ramiro Monteros a la Ing. Eulalia Valladares y el Señor Concejal Salvador Rojas al Ingeniero Marco Portilla, se somete a votación:





**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE  
EMAPAAC**

E-mail: [emapcay@yahoo.com.ar](mailto:emapcay@yahoo.com.ar)

Votos Ingeniero Marco Portilla

Sra. Blanca Cevallos	CONTRA LA MOCION
Sr. Ramiro Monteros	CONTRA LA MOCION
Sr. Salvador Rojas	POR LA MOCION
Srta. Rosa Lanchimba	POR LA MOCION

Voto dirimente Señor William Perugachi Presidente del Directorio CONTRA LA MOCION.

Votos Ingeniera Eulalia Valladares

Sra. Blanca Cevallos	APRUEBA LA MOCION
Sr. Ramiro Monteros	APRUEBA LA MOCION
Sr. Salvador Rojas	EN BLANCO
Srta. Rosa Lanchimba	EN BLANCO

El Señor William Perugachi vota a favor de la moción por lo tanto por unanimidad la Ingeniera Eulalia Valladares queda como Gerente General de la EMAPAAC-EP ENCARGADA.

**Quinto.-** Reglamento de "ELECCION PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS AL DIRECTORIO DE LA EMAPAAC-EP".

Los Señores Miembros del Directorio manifiestan que para la Aprobación del mencionado Reglamento se debe Reformar la ORDENANZA DE LA CONSTITUCION DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE EMAPAAC-EP.

**CERTIFICACION.-** La Secretaria de la EMAPAAC-EP, certifica las resoluciones antes numeradas dadas en la sesión de Directorio del jueves 21 de julio del 2011. Lo certifico.- Cayambe, a los veinte y dos días del mes de julio del dos mil once.

Patricia Cajas Albuja

SECRETARIA AD HOC DIRECTORIO EMAPAAC-EP

